



Recuerda

- Presentar la denuncia de siniestro a la Aseguradora dentro de los plazos establecidos según el riesgo denunciado.
- Asegurar todas las colmenas del apiario de acuerdo a su categoría y valor real.
- Mantener actualizado el formulario de registro de apicultores y declaración de apiarios, en el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

En el caso del seguro apícola las Compañías de Seguros que otorgan la cobertura son HDI Seguros y SURA Seguros (siendo estas un resumen de las condiciones generales y particulares de este seguro), mediante la Póliza para seguro apícola POL 1 2016 0235.

 Seguro Apícola

www.agroseguros.gob.cl

 Seguros Agrícolas  Seguros Pecuarios  Seguros Forestales  Cobertura de Precios



Para más información:

Teléfono: 22 730 1500

E-Mail: informacion@agroseguros.gob.cl

  @agroseguroscl



www.agroseguros.gob.cl

Protege tu producción
contratando los
seguros para el agro
con subsidio estatal

 **Seguro Apícola**
con Subsidio del Estado



Seguro Apícola



¿Qué es el Seguro Apícola con subsidio del Estado?

Es un instrumento de transferencia de riesgos donde se asegura el rubro apícola frente a pérdidas en producción, familia y colmena, provocadas por riesgos nominados, que permite al apicultor recuperar su patrimonio y hacer su actividad más competitiva, agregándole valor económico y social.

El seguro contempla la alternativa de contratar una cobertura básica o con adicionales:

Cobertura Básica:

- Nieve
- Lluvia torrencial
- Viento fuerte
- Terremoto/Tsunami
- Incendio
- Humo
- Intoxicación por pesticida
- Enfermedades nominadas
- Golpe de calor

Coberturas Adicionales:

- Sequía
- Erupción volcánica
- Robo
- Transporte
- Responsabilidad civil

¿Cuánto cuesta este seguro?

Su costo depende de la ubicación del apiario (región y comuna), la cantidad de colmenas aseguradas, el estado de las colmenas y la cobertura que el apicultor contrate. Al momento de contratarlo, el productor sólo cancela la parte no subsidiada.

¿Cuánto es el subsidio que puedo recibir?

El Estado, a través de Agroseguros, subsidia desde el 40% del costo neto del seguro más 1 UF por póliza, bonificando adicionalmente:

- Renovación.
- Contratación colectiva.
- Tamaño de la póliza.
- Zonas extremas.

¿Quiénes pueden acceder a este subsidio?

Todos los productores del rubro apícola que contraten una póliza en alguna de las regiones en que opere este seguro, sean o no usuarios de INDAP, los que deberán asegurar todas sus colmenas, las cuales deben estar identificadas para optar a todas las coberturas. En caso de no estar identificada individualmente la colmena, el seguro no cubre el riesgo de transporte y robo.

Pueden acceder al subsidio los apicultores que contraten una póliza de seguro y que cuenten con Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), y sean contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

También aquellos que, sin tener iniciación de Actividades, estén siendo atendidos como clientes de crédito por INDAP, BancoEstado u otras instituciones autorizadas, el monto asegurado no puede superar las 250 UF por temporada.

¿Dónde puedo contratarlo?

Si es usuario de INDAP, puede acercarse a la oficina de su zona, o contactar a su Corredor de Seguro habitual, o a las Compañías de seguros HDI Seguros (600 600 6010) y SURA Seguros (600 411 1000).

